

ANUNCIO DE CONVOCATORIA YOUNG TALENT 2018

Mediante Decreto de Presidencia del Consell Comarcal del Gironès de fecha de hoy se abre la convocatoria para el otorgamiento de los premios de la 2a edición del del Young Talent. De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3b y 20.8a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria el texto completo de la cual se puede consultar en la Base de Dades Nacional de Subvencions (BDNS).

Primero.- Objeto

Es objeto de esta convocatoria los premios de la 2a edición del Young Talent 2018.

Segundo.- Beneficiarios y solicitantes

Puede participar cualquier persona joven de entre 15 a 29 años residentes en municipios de la comarca del Gironès.

Tercero.- Bases reguladoras

BOP de Girona Núm. 85 – 3 de Mayo de 2018.

Cuarto.- Importe

El importe de la convocatoria para el ejercicio 2018 és, com màxim, de 1.650,00 €

Aplicación presupuestaria 2018.01.2314.48000

Quinto.- Plazo de presentación

Hasta el 5 d'octubre de 2018. La solicitud de participación se efectuarà a través de <http://www.girones.cat/p/youngtalent.html> y rellenar el formulario.

Jaume Busquets Arnau
Presidente